

Condiciones Generales de Inscripción 2018

1. CONDICIONES DE ADMISIÓN

- a. Se admitirán estudiantes que tengan 18 años cumplido.
- b. Menores de 18 años deberán registrar el contacto de uno de sus padres y/o tutor legal.

2. CONDICIONES FINANCIERAS

- a. La participación en los cursos impartidos por la Alianza Francesa de Puerto Rico requiere que los pagos siguientes sean realizados antes del inicio de clases:
 - 1) Cargo de matrícula: permite al estudiante inscribirse en la AFPR, asistir a los cursos para los que haya abonado los gastos de escolaridad correspondientes, y además beneficiarse de todas las actividades gratuitas organizadas por la institución en función de cupos disponibles. Este cargo no es reembolsable y puede utilizarse únicamente con una inscripción a uno de nuestros cursos.
 - 2) Gastos de escolaridad: ver los anexos en el catálogo de cursos y/o en la página web.
 - 3) Material pedagógico: según el plan pedagógico de la AFPR, a cada curso corresponde un libro y cuaderno de ejercicios específico, los cuales son necesarios para la asistencia al curso. Los libros y cuadernos de ejercicios no serán ni devueltos, ni cambiados.
- b. Los descuentos ofrecidos por la AFPR en sus facilidades, eventos o a través de otras instituciones no son acumulables ni aplican con otras ofertas. Sólo se podrá aplicar un (1) descuento/oferta por inscripción.
- c. La AFPR se compromete en dar el número de horas de clase previsto al momento de la matrícula. En caso de día feriado o de ausencia de un profesor, se programará una clase de reposición.

3. FORMALIDADES DE INSCRIPCIÓN

- a. Antes de empezar un curso, todo nuevo estudiante que no sea principiante deberá pasar una prueba de nivel en nuestra sede o en nuestra página internet con el fin de incorporarse a un curso de nivel adecuado.
 - **A partir de nuestra página web:** www.afpuertorico.org
 1. Crear su cuenta personal y elegir el curso al que desea inscribirse;
 2. Leer las Condiciones Generales de Inscripción y aceptarlas según el procedimiento indicado en línea;
 3. Pagar la totalidad de los gastos de matrícula, escolaridad y material pedagógico a través del Portal de Internet antes del inicio del curso para obtener un cupo en el curso elegido. En caso de inscripción tardía, la plaza en el curso elegido no podrá garantizarse;
 4. El estudiante deberá presentarse a la oficina de recepción el primer día del curso, con la siguiente documentación: un documento de identidad (licencia, permiso de residencia o pasaporte) así como el recibo del pago efectuado para recuperar el material pedagógico.
 - **Por correo postal:**
 - a. Leer las Condiciones generales de inscripción disponible en nuestra página web, y aceptarlas con su firma: www.afpuertorico.org;
 - b. Realizar el pago correspondiente a la matrícula, escolaridad y material pedagógico, por cheque en dólares, a nombre de la Alliance Française de PR;
 - c. Mandar la documentación por correo postal, a nombre de: Alianza Francesa de Puerto Rico, 206 Calle Rosario, San Juan PR 00911;
 - d. El estudiante deberá presentarse a la oficina de recepción el primer día del curso, con la siguiente documentación: un documento de identidad (licencia, permiso de residencia o pasaporte) para recuperar el material pedagógico.
 - **Directamente en la Alianza Francesa:**
 1. Leer las Condiciones generales de inscripción, aceptarlas con su firma;
 2. Pagar la totalidad de los gastos de matrícula, escolaridad y material pedagógico. El pago puede efectuarse: con cheque en dólares; con tarjeta de crédito (visa o MasterCard, no ATH); en efectivo.

4. MODIFICACIONES Y CIERRE DE CURSOS

- a. La AFPR se reserva el derecho de:
 - a. Modificar, en caso de necesidad, los horarios y el calendario de los cursos, siempre y cuando se haya informado previamente al estudiante.
 - b. Anular un curso cuando no haya alumnos suficientes (5 o 6 estudiantes por curso). En caso de no poder ofrecer otro curso de nivel equivalente, los gastos de escolaridad, matrícula y material pedagógico (en caso de estar en condiciones perfectas) serán reembolsados al estudiante.

5. QUORUM DE CLASES GRUPALES

- a. El quorum mínimo de estudiantes para abrir un curso regular es de 5 o 6 estudiantes en función del curso.
- b. En caso de quorum insuficiente, la AFPR propone a los estudiantes pagar un complemento para poder ofrecer el curso.
- c. En este caso, el complemento sería según las tarifas siguientes:

Número de estudiantes	Clases 24horas	Clases 32 horas	Clases 42horas
4 estudiantes	\$65	\$85	\$118
3 estudiantes	\$175	\$210	\$300
2 estudiantes	N/A Se convertirá en clase semi privada, se ofrecerá tarifa correspondiente.		
1 estudiante	N/A Se convertirá en clase semi privada, se ofrecerá tarifa correspondiente.		

- i. No aplican descuentos/ofertas en este tipo de arreglo de horas por tarifa.
- ii. En el caso de que el grupo no contara con el quórum requerido y uno o todos los estudiantes decidieran no escoger la opción del arreglo según la tarifa arriba mencionada, la Alianza Francesa cerrará la clase y hará el reembolso total de la inscripción.

6. POSTERGACION DE CLASES CON ARREGLOS DE HORAS POR TARIFAS

- a. La tarifa de los arreglos de horas se define según el número de estudiantes participantes, como opción para no cerrar el curso, por lo cual no habrá ningún tipo de reembolso ni postergación después de empezar la clase.
- b. En caso de ausencia, el estudiante ausente perderá la clase.
- c. En caso de cancelación de la clase por parte de los alumnos, la cancelación deberá realizarse con una antelación mínima de 24h (excluidos los fines de semana). Se cobrará una penalidad correspondiente al costo de 1/2h de clase en caso de cancelación de clase sin respetar las 24h de antelación.

7. POSTERGACIÓN/REMBOLSOS DE CLASES GRUPALES

- a. **Antes del inicio del curso:**
 - a. El estudiante tendrá derecho a postergar su inscripción por un periodo máximo de 12 meses. La postergación de un curso sólo se autorizará una vez, siempre y cuando la AFPR reciba una solicitud por escrito con una antelación mínima de 5 días laborales a la fecha inicialmente prevista para el inicio de los cursos.
 - b. En caso de anulación de inscripción definitiva, el gasto de matrícula y de material pedagógico no son reembolsables.
- b. **Una vez iniciado el curso:**
 1. Una vez iniciado un curso, y en caso de ausencia en uno o varios cursos, no se aceptarán postergaciones ni reembolsos cualesquiera que sean las razones.
 2. Sólo en caso de enfermedad grave y/o incapacidad debidamente justificada con un certificado médico que impida seguir el curso, el estudiante podrá solicitar el reembolso de los gastos de escolaridad, el aplazamiento de los cursos (durante un periodo limitado a 12 meses a la fecha de interrupción del curso) o la transferencia del crédito a otro estudiante.
 3. El monto del reembolso o del crédito será prorrateado con respecto a los cursos no seguidos. Quedan excluidos los gastos de matrícula, que queda en beneficio de la AFPR.
 4. La solicitud escrita, acompañada por el correspondiente justificante, deberá llegar a la AFPR en un plazo máximo de 15 días después de la fecha de interrupción del curso. En caso de aceptar la solicitud, la AFPR considerará el número de clases pendientes a reembolsar a partir del momento de recepción de la solicitud escrita.
 5. Las transferencias de crédito no son reembolsables después de haber decidido postergar un curso.
 6. El material pedagógico no es reembolsable.

7. No hay crédito ni reembolso de las clases a las cuales el estudiante no asista, sin distinción de persona.

8. No hay reposición de tiempo perdido de una clase debido a tardanzas por parte del estudiante.

8. CLASES PRIVADAS O SEMI PRIVADAS

a. La AFPR propone clases privadas o semi-privadas como alternativa para estudios especializados. Estas clases se coordinan en base a la disponibilidad del estudiante y se diseñan conforme a sus metas y necesidades. Estas clases no tienen gastos de matrícula y el pago de la clase es por hora, según las tarifas siguientes:

a. Para las clases en las instalaciones de la AFPR:

- Semi privado de 4 estudiantes - Precio: \$17,50/h por estudiante
- Semi privado de 3 estudiantes - Precio: \$20/h por estudiante
- Semi privado de 2 estudiantes - Precio: \$25/h por estudiante
- Privado de 1 estudiante - Precio: \$40/h

▪ Nota: La AFPR propone un paquete de 11h: \$440 + 1h de clase gratuita (sólo aplica para las clases privadas)

b. Para las clases a domicilio:

- Semi privado de 4 estudiantes - Precio: \$20/h por estudiante
- Semi privado de 3 estudiantes - Precio: \$25/h por estudiante
- Semi privado de 2 estudiantes - Precio: \$30/h por estudiante
- Privado de 1 estudiante - Precio: \$50/h

▪ Nota: La AFPR propone un paquete de 11h: \$550 + 1h de clase gratuita (sólo aplica para las clases privadas).

9. POSTERGACIÓN/REMBOLSOS CLASES PRIVADAS O SEMI PRIVADAS

c. **Caso específico de los cursos semi-privados:**

1. La tarifa de los cursos semi-privados se define según el número de estudiantes participantes, por lo cual no habrá ningún tipo de reembolso ni postergación después de empezar la clase.
2. En caso de ausencia, el estudiante ausente perderá la clase.
3. En caso de cancelación de la clase por parte de los alumnos, la cancelación deberá realizarse con una antelación mínima de 24h (excluidos los fines de semana). Se cobrará una penalidad correspondiente al costo de 1/2h de clase en caso de cancelación de clase sin respetar las 24h de antelación.

d. **Caso específico de los cursos privados:**

1. En caso de cancelación de la clase por parte del alumno, la cancelación deberá realizarse con una antelación mínima de 24h (excluidos los fines de semana). Se cobrará una penalidad correspondiente al costo de 1/2h de clase en caso de cancelación de clase sin respetar las 24h de antelación. Por tal razón todo estudiante deberá pagar su hora de curso, \$40 si es en la Alianza/ \$50 si es a domicilio, al momento de hacer la reservación de la clase. El mínimo para reservar la clase es un pago de \$25 los cuales no son reembolsables si el curso es cancelado con menos de 24 horas antes de comenzar el mismo.
2. La AFPR se reserva el derecho de anular una inscripción en cursos privados en caso de indisponibilidad de un profesor 2 semanas después de su inscripción. En ese caso, todos los gastos de escolaridad correspondientes serán reembolsados al estudiante.

10. TUTORIAS GRATUITAS

1. La AFPR ofrece un servicio de tutorías gratis para los estudiantes inscritos en clases grupales regulares. Este servicio tiene como propósito ayudar a los estudiantes a reponer algún material perdido debido a alguna ausencia de parte del estudiante y/o aclarar dudas relacionadas a temas o lecciones aprendidas en clase.
2. Las tutorías se coordinan y se reservan a través de la recepción y pueden ser solicitadas por el estudiante o por recomendación del profesor.
3. La AFPR no asegura espacio de tutoría para todos los estudiantes en todo momento. Cada reservación está sujeta a que haya espacio y disponibilidad en el Calendario de Tutorías que mantiene la recepción con el tutor.
4. Cada estudiante puede coordinar hasta un máximo de 3 tutorías por sesión.

11. SEGUROS

a. Los seguros médicos, de accidentes y de responsabilidad civil quedarán a cargo del estudiante.

12. RESPONSABILIDAD DE MENORES

- a. La AFPR es responsable de la seguridad de los menores de edad sólo durante las horas de las clases, por lo que se solicita a los padres ser puntuales a la hora de traer y recoger a sus hijos.
- b. Los padres o encargados de niños menores de 6 años deberán quedarse presentes en el edificio de la AFPR durante la duración del curso del niño/a.
- c. La AFPR no es responsable por daños que puedan surgir fuera de las horas de clases.

13. EXPULSIÓN

- a. En caso de que el estudiante muestre una conducta inapropiada, que vaya en contra de la política de la AFPR, ésta se reserva el derecho de expulsión.

DECLARO HABER LEÍDO LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE INSCRIPCIÓN DE LA AFPR Y ACEPTO LOS MISMOS EN SU TOTALIDAD.

Nombre y apellido del estudiante: _____

Firma del estudiante (18+): _____

Firma del padre o encargado si el estudiante es
menor de edad: _____

Fecha: _____

Clase a la que asiste: _____